



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 431/2024

Ref.: Expediente 012/23
Bahía Blanca, 4 de septiembre de 2024

VISTO

La Resolución DDCS 026/24 mediante la cual se contrata al docente Pablo Benassati (Legajo 16064) para cumplir funciones de Ayudante “A” DS en la rotación de Pediatría

Y CONSIDERANDO:

Que el docente Pablo Benassati fue designado ordinariamente en el mismo cargo y función

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria el 4 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato al Méd. Pablo Benassati (Legajo 16064) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación de Pediatría, a partir del 4 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 12/23. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.